

Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana (ISCM-H)  
Facultad de Ciencias Médicas Dr. Enrique Cabrera

**APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA SALUD PUBLICA  
EN EL MUNICIPIO DE BOYEROS. CIUDAD DE LA HABANA.**

.

\*Lic. Marxlenin Gómez Martínez. Teléfono: 6834957 [marxlenin@infomed.sld.cu](mailto:marxlenin@infomed.sld.cu)

\*\*Lic. Teresa Reinoso Domínguez. Teléfono: 6446231 ext. 142.

\*\*\*Lic. Noel García Morales. [ngarcia@infomed.sld.cu](mailto:ngarcia@infomed.sld.cu)

\*Profesora Auxiliar.

\*\*Asistente.

\*\*\*Asistente.

**RESUMEN**

El municipio de Boyeros adquirió su fisonomía actual, a partir de 1976, en que se estableció la nueva división política administrativa. Es uno de los municipios de Ciudad Habana, tiene una extensión territorial de 134,2 km<sup>2</sup> con una población de 187006 habitantes, limita al Norte con el municipio Cerro, al Sur con los municipios Bejucal y San Antonio de los Baños de provincia Habana, al Este con el municipio Arroyo Naranjo y al Oeste con los municipios de La Lisa y de Marianao.

Es un municipio rico por su historia y tradiciones, acercarse a ellas y en particular a la historia del desarrollo de la Salud Pública es importante porque la memoria es una de las fuentes esenciales para la formación de los valores que identifican a los integrantes de un pueblo, de una nación, fundamentalmente a sus jóvenes. Por ello estos apuntes para la historia de la Salud Pública del municipio Boyeros referirán los hitos más significativos de ese proceso desde la Colonia hasta la actualidad.

**Palabras clave:** Municipio de Boyeros, historia, Salud Pública

## DESARROLLO

El municipio de Boyeros, tiene sus antecedentes históricos en el poblado de Santiago de las Vegas, fundado en 1745. Desde la época colonial su desarrollo económico se dirigió hacia la producción agrícola sin dejar de lado el progreso industrial, lo que permitió el surgimiento de núcleos poblacionales importantes como: Santiago de las Vegas, Calabazar, Wajay y Rancho Boyeros.

La primera noticia que se tiene en el territorio sobre la salud pública data del siglo XVIII, se refiere a la presencia en la villa de un barbero-sacamuelas, un flebotomiano o sangrador y un albeita (veterinario). En 1762, cuando la toma de La Habana por los ingleses, en Santiago se refugiaron los vecinos y enfermos de los hospitales de la Villa de San Cristóbal de La Habana. Se atendió a los heridos y se estableció un hospital de sangre. En el censo de 1766, aparece el nombre del primer médico cirujano, Roberto Gerai, con certificado del Real Protomedicato de La Habana. Según censo de 1827, existió un hospital de caridad y otro militar en este asentamiento poblacional.<sup>1</sup>

En 1852, por Orden del Capitán General de la Isla, Don Valentín Cañedo fue creado el cuartel de aclimatación para las tropas españolas (en los actuales terrenos del INIFAT). En 1895, debido a la Guerra, este Centro se convierte en Hospital Militar de las tropas españolas.<sup>1</sup>

A mediados del siglo XIX, 1857, se fundó la Casa de Dementes, en los terrenos del potrero de Ferro, propiedad de José Mazorra. Hospital que aún presta sus servicios a 151 años de su fundación. Durante la neocolonia fue calificado como el “infierno de Dante” y la Revolución Cubana lo transformó en un moderno y confortable hospital, bajo la dirección del Comandante Bernabé Ordaz, quien consagró toda su vida a esta Institución y basó su método terapéutico en la incorporación social del paciente psiquiátrico mediante el trabajo y el deporte.

Por orden del Ayuntamiento de La Habana, se crean en 1870 las Casas de Socorro, de las cuales la población de Santiago de las Vegas, contaría con una.

En la década de 1880, ejercieron como médicos municipales de Santiago de las Vegas, los doctores Fermín Valdés Domínguez y José Fina Mauri. También ejerció el Dr. Eligio M. Palma, médico de Martí en Cayo Hueso. <sup>1,2</sup>

El poblado de Santiago de las Vegas tuvo su primer cementerio en 1832; el actual, data de 1895.

En 1887, se graduó el Dr. Martín Marrero, Hijo Benemérito de Santiago de las Vegas que peleó bajo las órdenes de Máximo Gómez y alcanzó los grados de Coronel. Participó en la exhumación de los restos de Antonio Maceo (1899) y fue director del Hospital Militar Nacional en la primera década del siglo XX. <sup>1</sup>

Los últimos años de la Guerra de 1895, agravaron las condiciones de insalubridad de La Habana, asolada por las epidemias, las enfermedades, la miseria y el hambre. Las de mayor incidencia fueron: viruela, fiebre amarilla, tuberculosis y paludismo. Por la cruel política de Valeriano Weyler, en ese período, se creó una casa de reconcentrados en Santiago de las Vegas, quienes fueron víctimas de viruelas, tifus, paludismo y tétanos. <sup>1,2</sup>

Después de frustrada la Independencia de Cuba, durante la primera ocupación norteamericana, se realizó una campaña de saneamiento y gracias a los esfuerzos de los higienistas cubanos se erradicaron muchas de estas enfermedades.

En el período neocolonial, en el territorio del actual municipio Boyeros, se crearon varias instituciones hospitalarias estatales, según los programas demagógicos de los presidentes de turno y también alguna privada. Entre ellas, El Leprosorio de San Lázaro, fundado en 1917, al ser trasladados los enfermos de lepra desde el antiguo hospital de San Lázaro de La Habana, al poblado del Rincón. En este hospital, se aplicó por primera vez en Cuba, en 1930, la vacuna antileprosa por el Dr. Victoriano García. <sup>1,3</sup> En la actualidad, es un hospital dermatológico que lleva el nombre del Dr. Ramón Hernández Vaquero. Pertenece al Sistema Nacional de Salud Pública y en él prestan servicio junto al personal de salud las monjas de la Orden Hermanas de la Caridad; Sanatorio Dr. Galigarcía. Establecido en 1930 por el Dr. José F. Galigarcía Hernández y sus hermanos, en el actual Reparto Aldabó. Fue un eminente

psiquiatra cubano, reconocido por sus trabajos sobre terapia familiar. El sanatorio fue un modelo de su clase en Cuba; Hospital General Lila Hidalgo de Conill, inaugurado en 1930, durante el gobierno de Gerardo Machado, en Rancho Boyeros. En este pequeño hospital se asentó la nueva especialidad de enfermedades vasculares periféricas en Cuba, con la creación, en 1952, de la Unidad de Enfermedades Vasculares, primera de su clase en nuestro país y en América Latina, bajo la dirección del Dr. Bernardo Milanés López, de una sólida formación clínica y director del hospital en ese momento, propició el injerto de vasos sanguíneos con material sintético, lo que colocó a Cuba como el segundo país del mundo, en el cual se realizaba este tipo de operación. Fundó además en 1956, el primer banco de arteria de América Latina, en dicha unidad. Actualmente es el Hospital Leonor Pérez.<sup>4</sup>

Hospital de Emergencia José Grau San Martín, construido durante el gobierno del presidente Grau, 1944. Prestaba servicios de laboratorio, rayos X, sala de fisioterapia, curaciones, (y) servicios médicos. Actualmente, es el Policlínico René Bedia Morales en Santiago de las Vegas; Escuela de Enfermeras del Hospital de Dementes de Cuba. Se legalizó oficialmente por acuerdo de la Junta Superior de Sanidad el 21 de julio de 1902, en ella se formaban enfermeros de ambos sexos; al frente de la misma estuvo Miss Elizabeth Walker, inglesa, desde 1909 hasta 1947.<sup>5</sup> Esta escuela siguió formando generaciones de enfermeras y enfermeros hasta la década del 90.

A fines de la década del 50, se comenzó la construcción de dos hospitales en el área residencial de Altahabana: Uno, pediátrico, auspiciado por la Organización Nacional de Dispensarios Infantiles (ONDI) y, el otro, un hospital general.

En su alegato histórico de autodefensa *La Historia me Absolverá*, el Comandante en Jefe, Fidel Castro, denunció la situación de la salud para el pueblo cubano en ese momento (1953); expresó entre otros datos sobre la salud pública en Cuba que la mortalidad infantil era superior a 60 niños fallecidos por cada mil nacidos vivos; la esperanza de vida no rebasaba los 55 años de edad; 90% de los niños del campo estaban devorado por parásitos y la existencia de un médico por cada mil habitantes, pero concentrados en la capital. Este panorama es la síntesis de la situación de la salud para el pueblo cubano a fines de la neocolonia.<sup>6</sup>

El triunfo de la Revolución, el 1ro. de Enero de 1959, inició profundas transformaciones en este campo: gratuidad de los servicios de salud, prioridad a la atención primaria de salud, formación de recursos humanos para el sector y la participación social, en su forma comunitaria, en el desarrollo y manejo de los servicios de salud.

En el territorio se concluyó la construcción de los dos hospitales que estaban en ejecución: El Hospital Pediátrico William Soler (1960) y el Hospital General Docente Dr. Enrique Cabrera (1961). En 1962, se creó el Hospital Nacional de Rehabilitación Julio Díaz González.

El hospital General Lila Hidalgo se denominó Leonor Pérez a partir de 1961. En 1969, se convirtió en hospital materno-infantil y desde 1981 es un hospital pediátrico.

El Sanatorio Galigarcía, institución privada se integró al sistema nacional de salud por decisión de su propietario, quien se incorporó al proceso revolucionario.

En 1966, comenzó a realizarse la cirugía neonatal y se creó el Instituto de Hematología e Inmunología en el Hospital Pediátrico William Soler. Al año siguiente, el 25 de noviembre, se abrió la primera sala de Terapia Intensiva Pediátrica de Cuba y posiblemente en América; en 1970, se creó el Servicio de Neonatología Intensiva.

En 1986, se inauguró el Cardiocentro del Hospital William Soler, donde se inició la cirugía cardiovascular y, posteriormente, se abrió el Centro de Rehabilitación para la recuperación de la cirugía cardiovascular. En este hospital, también se han atendido los niños afectados por el desastre de Chernobil y se inició, en 1993, la cirugía por mínimo acceso.

En 1964, se inició en Cuba un nuevo modelo de atención primaria para realizar una medicina integral preventivo–curativa. Las antiguas casas de socorro, los dispensarios infantiles y las unidades sanitarias para control epidemiológico y de la higiene se integraron en una nueva institución que se denominó policlínico integral.<sup>3, 7,8</sup> En el territorio, el antiguo Hospital de Emergencias de Santiago de las Vegas pasó a ser el Policlínico Integral René Bedia Morales y se fueron creando otros policlínicos en esta etapa como: Federico Capdevila, Mártires de Calabazar, Boyeros y Dr. Mario Muñoz Monroy.

Para 1975, se implantó en todo el país el modelo de medicina de la comunidad; se creó el policlínico comunitario, el cual cumplimentó los programas básicos del área de salud, entre ellos el programa docente y de investigación. Los policlínicos anteriormente mencionados transitaron también por este modelo. En 1984, se puso en práctica un nuevo modelo de atención a la salud, conocido como el Médico de la familia, con el cual el policlínico sufrió modificaciones que lo convirtieron en base de apoyo y control de las acciones de aquél; se incorporaron especialidades médicas ofrecidas antes en los hospitales; se reforzaron los medios de diagnóstico, terapéuticos y de rehabilitación.<sup>7,8</sup> Se fundaron dos nuevos policlínicos en la década del 90: Victoria Cuba-Angola, en 1990, y Salvador Allende, en 1993. En el territorio el policlínico René Bedia se inició esta actividad con 15 consultorios. A partir de este momento, el municipio Boyeros contó con 7 áreas de salud, atendida cada una por un policlínico: René Bedia Morales, Victoria Cuba–Angola, Boyeros, Dr. Mario Muñoz, Federico Capdevila, Mártires de Calabazar y Salvador Allende. Con un total de 263 consultorios médicos.

En cuanto a la formación de recursos humanos se puede señalar que con la extensión de la enseñanza de las Ciencias Médicas, a partir de 1976 a todo el país, en nuestro territorio se creó la Facultad de Ciencias Médicas Dr. Enrique Cabrera, en 1984. Durante los primeros 5 años, el Centro funcionó con una sola Carrera: Medicina. En el curso 1989-1990, asumió la Licenciatura en Enfermería. Después, en el curso 1993-1994, se incorporó una nueva Carrera, Tecnología de la Salud, en la especialidad de Rehabilitación. Hoy se forman en 13 perfiles profesionales. A partir del curso 2001–2002, comenzaron a estudiar en las aulas de la Facultad, los estudiantes de la Escuela Latinoamericana de Medicina.

El territorio además contaba con dos escuelas de Enfermería de nivel medio: la Escuela de Enfermería del Hospital Psiquiátrico, fundada en 1902, y María Cabrales, anexa al Hospital Enrique Cabrera, fundada en 1960.<sup>5</sup> En ella, comenzó, a partir de 1964, la especialidad de Enfermería Pediátrica y Obstétrica. En 1978, fueron sustituidos por Institutos Politécnicos de la Salud y a finales de la década del 90, éstos desaparecieron para dar paso a un nuevo modelo de enseñanza de la Enfermería.

Actualmente, todos los policlínicos del territorio están acreditados para la docencia de pre y postgrado y 6 de ellos son Policlínicos Universitarios, como parte del proceso de Universalización de la Enseñanza.

Entre las instituciones fundadas en el municipio después del triunfo de la Revolución, se destacan dos estrechamente relacionadas entre sí, las cuales han contribuido al desarrollo del deporte en Cuba como derecho del pueblo:

El Instituto de Medicina Deportiva que se creó en 1976, el cual radica en el área del “Cerro Pelado” y atiende a los atletas de alto rendimiento; y, en febrero del 2001, se fundó en el Reparto Aldabó, el Centro Antidoping, que utiliza la más avanzada tecnología mundial en este campo para detectar los casos de dopaje de los atletas en competencias de cualquier nivel. Presta servicios a Cuba, América y el mundo de acuerdo con las solicitudes y convenios de las autoridades deportivas.

Otros centros asistenciales enclavados en la localidad son: San Juan de Dios, en la Fortuna, en el cual la atención al paciente se realiza por personal de la congregación religiosa Hermanos de San Juan de Dios y de la Salud Pública cubana. El hospital pertenece a la Iglesia Católica y se rige por las regulaciones del Ministerio de Salud Pública. En estos momentos, atiende a pacientes psiquiátricos masculinos únicamente y el Sanatorio de Santiago de las Vegas, dedicado a la atención de los enfermos y portadores del SIDA, que en 1989 se incorporó al Sistema Nacional de Salud.

El personal de la salud del territorio ha sido protagonista de innumerables misiones internacionalistas en este campo. Desde la primera misión cubana en Argelia, en 1963, el número de colaboradores se ha incrementado de acuerdo con las necesidades asistenciales, docentes y a las circunstancias históricas de los países Asia, África y América.

### **ABSTRACT: Notes for the History of Public Health in Boyeros Municipality**

Boyeros municipality acquired its current features since 1976, when the new political administrative division was established. It is one of the Municipalities of Havana City, it has an extension of 134, 2 m<sup>2</sup> with a population of 187006 inhabitants. It limits at North with Cerro Municipality to the South with the

Municipalities of Bejucal and San Antonio de los Baños of Havana Province , To the East with Arroyo Naranjo Municipality and to the West with Marianao and La Lisa Municipalities.

This is a Municipality very rich in history and traditions. To get closer to them, especially to the history of the development of Public Health is very important because memory is one of the essential sources for values formation and they identify the members of a nation, especially to its younger members. That is why these notes to the history of Public Health of the Boyeros Municipality will refer to the most important events from the Colonial stage, up to date.

**Key Words:** Boyeros Municipality, History, Public Health.

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Fina García F. Historia de Santiago de las Vegas: Editorial Atenas; 1954.
2. Marat Pérez-Rolo S. Santiago de las Vegas. 300 años de historia. Edición del autor. Stgo. de las Vegas: Octubre, 2000.
3. Del Puerto Quintana C, Ferrel Gracia H, Toledo Curbelo G. Higiene y Epidemiología. Apuntes para su historia. Cuba: Editorial Palacio de las Convenciones; 2002.
4. Delgado García G. La angiología en Cuba. Apuntes históricos. En: Cuadernos de Historia de la Salud Pública. Núm. 84. Ciudad de La Habana: 1998, p. 101-110.
5. Ancheta Niebla E. Historia de la Enfermería en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2003.
6. Castro Ruz F. La Historia me Absolverá. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1973.

7. Rojas Ochoa F. Situación, sistema y recursos en salud para el desarrollo en Cuba. Material impreso. Dpto. de Ext. Univ. Facultad Enrique Cabrera.

8. Delgado García G. La Salud Pública en Cuba en el período revolucionario socialista. En: Cuadernos de Historia de la Salud Pública. Ciudad de La Habana; 1996 (81).